



Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica
Número LA-050GYR019-E272-2019

En la Ciudad de México, siendo las **10:00 horas del 25 de octubre de 2019**, en la sala de juntas de la División de Contratación de Activos y Logística; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones a la convocatoria del procedimiento de **Licitación Pública Nacional Electrónica número LA-050GYR019-E272-2019, para la contratación del "Servicio de Transporte para los Juegos Deportivos Nacionales ODEIMSS 2019"**, acto presidido por el Licenciado Sergio Marcelo Aguilar Esparza, Titular de la División de Contratación de Activos y Logística, de la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos, de la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, lo anterior de conformidad con el numeral 7.1.3.2.2.3., del Manual de Organización de la Dirección de Administración.

De conformidad a lo establecido en el artículo 33 bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (**LAASSP**), siendo las **10:00 horas del 24 de octubre de 2019**, es decir, 24 horas antes de la fecha y hora señalada para la celebración de la Junta de Aclaraciones a la Convocatoria de la **Licitación Pública Nacional Electrónica número LA-050GYR019-E272-2019**, se verificó a través de CompraNet, si existían solicitudes de aclaración y escritos de interés recibidos en tiempo y forma, encontrándose lo siguiente:

No.	Remitente	Formato de Interés en Participar	Solicitudes de Aclaración
1	VIAJES TURISTICOS VERACRUZ, S. A. de C. V.	SI	12
2	PROMOTORA TURISTICA VIBOSA, S.A. DE C.V.	SI	2
3	AUTOBUSES DE TURISMO GOLDEN TRAVELER, S.A. DE C.V.	SI	3
4	CHARTERS TURISTICOS Y DEPORTIVOS, S.A. DE C.V.	SI	0
		TOTAL	17

En fecha **25 de octubre del 2019** se inicio a la junta de aclaraciones del procedimiento de mérito, asimismo con fundamento en lo dispuesto en el artículo 46, fracción II, del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se suspendió la sesión para reanudarse a las **16:00 horas del 28 de octubre de 2019**.

Siendo las **16:00 horas del 28 de octubre de 2019**, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 46, fracción II, del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se suspendió la sesión para reanudarse a las **12:00 horas del 29 de octubre de 2019**.

Siendo las **12:00 horas del 29 de octubre de 2019**, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 46, fracción II, del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se suspendió la sesión para reanudarse a las **18:00 horas del 29 de octubre de 2019**.



2019

EMILIANO ZAPATA



Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica
Número LA-050GYR019-E272-2019

Ahora, siendo las 18:00 horas del 29 de octubre de 2019 se continúa con la Junta de Aclaraciones, a continuación, los representantes de las áreas requirente y técnica, dan contestación a las solicitudes de aclaración formuladas por los licitantes, de la forma siguiente: -----

Nombre o Razón Social del Licitante Promotora Turística Vibosa SA de CV.

No. Consecutivo IMSS	(1) Numeral de la convocatoria	(2) No. de pregunta y/o aclaración	(3) Pregunta y/o aclaración	Respuesta IMSS
1	Partida 2 Página 30	1.-Realizar cualquier cambio en los vuelos y/o cancelaciones sin costo adicional hasta 24 horas antes de cualquier vuelo nacional; previa solicitud de " EL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO "	Hacemos mención que las líneas aéreas no afiliadas a la IATA, no permiten cambios ,ni Cancelaciones. ¿Está de acuerdo la convocante que sea de acuerdo a las Políticas de las líneas aéreas?	No, solicitamos, de acuerdo con la partida 2 del Anexo 1 Anexo técnico de la convocatoria, la posibilidad de realizar cualquier cambio en los vuelos y/o cancelaciones, sin costo adicional hasta 24 horas antes de cualquier vuelo nacional, previa solicitud de "EL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO".
2	Partida 2 Página 53 Formato de propuesta económica	2.- Formato de propuesta económica. Reservación de boletos en clase turista y logística en los distintos aeropuertos nacionales Cantidad 712 Días 18 y 23 de noviembre de 2019 precio unitario importe	a) En las bases dicen 306 boletos ¿los 306 boletos son en viajes redondo o 712 en viajes Sencillos? b) ¿El precio unitario es del total de los boletos de avión con sus Rutas?	a) Son 306 participantes que requieren ida y regreso a sus destinos de origen, por lo cual se ocuparán 612 vuelos sencillos, se hace la aclaración que en el Anexo 9 "Propuesta Económica" de la Partida 2, dice: Cantidad 712 y debe decir Cantidad: 612. b) No, es el precio promedio resultante de dividir el precio total de los boletos entre 612.

Nombre o Razón Social del Licitante AUTOBUSES DE TURISMO GOLDEN TRAVELER, S.A. DE C.V.

No. Consecutivo IMSS	(1) Numeral de la convocatoria	(2) No. de pregunta y/o aclaración	(3) Pregunta y/o aclaración	Respuesta IMSS
3	ANEXO 2 PARTIDA 1 PUNTO No.	1	¿A qué se refiere con DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA DEL SERVICIO	Es un escrito libre donde se detallan los autobuses y camionetas con el



Junta de Aclaraciones				
Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-050GYR019-E272-2019				
	11		OFERTADO, DETALLANDO EL PERSONAL CON EL QUE CUENTA PARA TAL FIN, es un Escrito libre?	personal con el que cuenta para cada uno, el cual deberá cumplir con todos los requisitos y características solicitados en el Anexo 1 "Anexo Técnico", si falta algún requisito o característica será causa de desechamiento.
4	ANEXO 2	2	¿A partir de Modelos deben Ser los autobuses Y camionetas? (sic)	No se solicita un modelo en específico
5	ANEXO 2 PARTIDA 1	3	¿Puedo concursar únicamente con autobuses?	No, para presentar propuesta para la partida 1, se deberá cotizar los servicios tanto de autobuses como de camionetas. No se puede presentar propuesta únicamente de autobuses.

Nombre o Razón social del Licitante **VIAJES TURISTICOS VERACRUZ, S.A. DE C.V.**

No. Consecutivo IMSS	(1) Numeral de la convocatoria	(2) No. de pregunta y/o aclaración	(3) Pregunta y/o aclaración	Respuesta IMSS
6	1.2	1	¿En virtud de ser una licitación de carácter electrónico, no es necesario firmar físicamente la documentación y anexos de la presente licitación, es correcta mi apreciación?	Al respecto, el artículo 50, primer párrafo del Reglamento de la LAASP, dispone lo siguiente: "En las proposiciones enviadas a través de medios remotos de comunicación electrónica, en sustitución de la firma autógrafa, se emplearán los medios de identificación electrónica que establezca la Secretaría de la Función Pública.
7	3.2.1	2	Para el caso de propuesta conjuntas ¿los anexos que deben presentar las personas que la integran únicamente serían las señaladas en el punto 4.1.3, es correcta mi apreciación?	Si, y también el Modelo de Convenio de Participación Conjunta establecido en el anexo 15 de la convocatoria.
8	5.2Anexo 9	3	En la propuesta económica que aparece en el sistema compranet no están desglosados los costos de cada una de las rutas establecidas en el anexo técnico, tablas 1 y 2, tampoco coincide con el anexo número 9 "propuesta económica" de las bases, ¿debemos poner como costo unitario el importe total de nuestra propuesta para cada una de	Para los parámetros de CompraNet deberá señalarse el importe total SIN IVA de la propuesta para cada una de las partidas. Por lo que se refiere al formato de propuesta económica "Anexo 9" para la partida 1 se adjunta formato actualizado. Mismo que





Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica
Número LA-050GYR019-E272-2019

			las partidas?	se cargara en el apartado de anexos adicionales de la convocatoria de CompraNet
9	Anexo 9	4	Para el anexo número 9 "propuesta económica" nos solicitan en el formato precio unitario para las partidas establecidas en el anexo técnico, tablas 1 y 2, sin embargo en virtud de que los costos de los traslados en las tablas son diferentes (tomando en cuenta los diversos orígenes), no existen un costo unitario como tal, ¿qué debemos de poner en la columna señalada como costo unitario? ¿Un precio promedio que nos lleve al importe total para las diversos requerimientos de la partida numero 1?	Por lo que se refiere al formato de propuesta económica "Anexo 9" para la partida 1 se adjunta formato actualizado. Mismo que se cargara en el apartado de anexos adicionales de la convocatoria de CompraNet
10	Anexo técnico Tabla 1 y 2	5	Respecto a los autobuses y camionetas solicitados en el anexo técnico, tablas 1 y 2 ¿Qué movimientos tendrán los vehículos durante su estancia en Oaxtepec? ¿en su caso en que horario? ¿se le dará el hospedaje a los conductores de las unidades en Oaxtepec?	Preguntas: ¿Qué movimientos tendrán los vehículos durante su estancia en Oaxtepec? Los vehículos solicitados en las tablas 1 y 2 no deberán permanecer del 19 al 22 de noviembre en el Centro Vacacional Oaxtepec. Los únicos vehículos que permanecerán el Centro Vacacional Oaxtepec son: 2 (dos) camionetas para 20 pasajeros con asientos reclinables, aire acondicionado y calefacción, con operador y gasolina del 19 al 22 de noviembre para realizar recorridos únicamente dentro del Centro Vacacional Oaxtepec para los participantes y personal de apoyo, los horarios de los recorridos iniciarán de 05:40 a 21:00 hrs. Y ¿en su caso en que horario? Los vehículos solicitados en las Tablas 1 y 2 no realizarán ningún movimiento del 19 al 22 de noviembre en el Centro Vacacional Oaxtepec, solo 2 camionetas en un horario de 5:40 a 21:00 hrs. ¿se le dará el hospedaje a los conductores de las unidades en Oaxtepec? No se dará hospedaje ni alimentos a los conductores de las unidades de Oaxtepec.
11	ANEXOTEC NICO	6	Para el caso de subcontratación de hasta el 49% de los servicios de	Si, son de escrito libre, sin embargo se requiere que genere





Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica
Número LA-050GYR019-E272-2019

	TABLAS 1 Y 2		transporte. ¿el formato del instrumento jurídico celebrado entre el licitante y el subarrendador, así como las cartas responsivas correspondientes son de escrito libre?	un vínculo jurídico para establecer las obligaciones a que se sujeta el subarrendador y esté debidamente formalizado por los representantes legales de ambas partes.
12	ANEXO TECNICO TABLAS 1 Y 2	7	Respecto a las unidades subcontratadas, solo con el instrumento jurídico y la o las cartas responsivas correspondientes se cumple con lo señalado en el anexo técnico o se debe anexar la documentación correspondiente de cada uno de los vehículos subarrendados?	Para la partida 1 se deberán anexar todos los requisitos señalados en el Anexo 2 "Términos y Condiciones", inciso C para todos los vehículos propuestos, sean propios o subarrendados
13	ANEXO TECNICO TABLAS 1 Y 2 PAG 27/92 DE LAS BASES, PUNTO 5	8	¿Lo solicitado en este punto número 5 es la tarjeta de circulación de los vehículos propuestos? O en su caso aclarar o definir	Es la tarjeta de Circulación de los vehículos propuestos
14	ANEXO TECNICO TABLAS 1 Y 2 PAG 27/92 DE LAS BASES, PUNTO 4	9	Respecto a este punto número 4, ¿con anexar el permiso general de las empresas participantes expedido por la SCT, se cumple con este requisito? O en su caso especificar el requerimiento	Sí, el permiso general expedido por la Secretaría de Comunicaciones y Transporte
15	ANEXO TECNICO TABLA 1 Y 2	10	¿En qué momento se nos dará el listado con nombre y teléfonos de cada uno de los responsables de cada unidad?	Solo se proporcionará al prestador de servicios adjudicado 2 (dos) días previos al inicio del servicio
16	ANEXO TECNICO TABLAS 1 Y 2	11	Para la tabla 1 vehículo 1 de la delegación de Aguascalientes, ¿de qué ciudad sale este autobús? Para la tabla 1 vehículo 17 de la delegación de Oaxaca, ¿de qué ciudad sale este autobús? Para la tabla 1 vehículo 23 de la delegación Veracruz Sur, ¿de qué ciudad sale este autobús?	Vehículo 1 de la delegación de Aguascalientes : Av. José María Chávez S/N Fracc. Jardines de la Asunción. C.P. 20270 Aguascalientes, Ags. Vehículo 17 de la delegación de Oaxaca Av. Juarez 703, Col. Ruta independencia C.P. 68000 Oaxaca de Juarez. Poniente 7 No. 1350 Colonia centro, C.P.94 300. Vehículo 23 de la delegación Veracruz Sur Poniente 7 No. 1350 Colonia centro, C.P. 94300 Orizaba
17	ANEXO TECNICO TABLA 2	12	Para la tabla número 2 vehículo número 26, 27, 30, 31, 32, solo tiene fecha de salida, pero no de retorno,	Para la tabla número 2, son viajes sencillos, los vehículos número 26 y 27 es de salida y el





Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica
Número LA-050GYR019-E272-2019

			¿nos pueden indicar que día termina el servicio para el caso de estos vehículos?	vehículo 32 es el retorno. Para la tabla número 2, vehículos número 30 es la salida y el vehículo 31 es el retorno.
--	--	--	--	---

Se informa a los licitantes que podrán realizar preguntas **que versen sobre las respuestas emitidas** y solo si presentaron el escrito de interés (Anexo 12 de la Convocatoria) señalado en el artículo 33 bis de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el numeral 3.1 "Junta de Aclaraciones", de la Convocatoria que rige el presente procedimiento. -----

Siendo las **18:30** horas del día **29 de octubre de 2019** se enviaron por Compranet las respuestas a las preguntas recibidas para que los licitantes revisen las respuestas entregadas pudiendo replantear preguntas las cuales deberán versar sobre las respuestas ya otorgadas, la hora límite para entregarlas fue a las 11:00 horas del 30 de octubre de 2019. Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 46 fracción II del Reglamento de la LAASSP. -----

Siendo las **11:00** horas del **30 de octubre de 2019**, una vez que concluyó el tiempo previsto por la convocante para recibir "**Repreguntas**" relacionadas con las respuestas otorgadas señalado en el párrafo anterior, se verificó a través de CompraNet si existían preguntas, sobre las respuestas ya realizadas encontrándose lo siguiente: -----

No.	Remitente	Formato de Interés en Participar	Solicitudes de Aclaración
1	Viajes Turísticos Veracruz S. A. de C. V.	SI	4

A continuación los representantes del área técnica dan contestación a las solicitudes de aclaraciones formuladas por los licitantes a las respuestas ya realizadas, de la siguiente forma: -----

No.	REPREGUNTA	RESPUESTA
1	PARA LA PARTIDA UNO, LA TABLA 2, RUBRO O RENGLON 59 Y 60 (ESEF CUAUTLA) pagina 14 de la junta de aclaraciones, EN EL REQUERIMIENTO ORIGINAL ESTABLECIDO EN EL ANEXO NUMERO 1 TABLA DOS SE DESCRIBE QUE SON 1 AUTOBUS DEL 18 AL 22 DE NOVIEMBRE 2019 A LAS 07:00 Y 1 A LAS 20:00 para esas partidas. ¿Es correcto que ahora, pasa de 1 a 5 autobuses en cada horario para esos dos rubros o es un rubro adicional?	No es un rubro adicional, es el mismo rubro requerido originalmente, sin embargo se aclara que para el renglón 59 se requiere 1 (uno) viaje diario sencillo, durante 5 (cinco) días, es decir 5 viajes, de Campeche S/N, Fco. I. Madero, Cuautla, Morelos (ESEF Cuautla) al Centro Vacacional IMSS "Oaxtepec" Autopista México-Cuautla Km. 27 +





Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica
Número LA-050GYR019-E272-2019

		<p>200, Col. Centro, C.P. 62738 Oaxtepec, Morelos, del 18 al 23 de noviembre de 2019, por lo que se considera que es más claro actualizar la "Cantidad: 5 (cinco)", con el objetivo de que sea claro el requerimiento.</p> <p>Lo mismo sucede con el renglón 60, se requiere 1 (uno) viaje diario sencillo, durante 5 días, del 18 al 23 de noviembre de 2019, es decir 5 (cinco) viajes del Centro Vacacional IMSS "Oaxtepec" Autopista México-Cuatla Km. 27 + 200, Col. Centro, C.P. 62738 Oaxtepec, Morelos al Campeche S/N, Fco. I. Madero, Cuatla, Morelos (ESEF Cuatla).</p>
2	<p>¿Para las mismas partidas de mi pregunta anterior, dichos autobuses seán tambien salida el día 18/11/2019 y retorno el día 22/11/2019 solo en viaje sencillo, es decir irlos a dejar y despues irlos a recoger?</p>	<p>Respuesta: Favor de atender a la respuesta de la pregunta 1 inmediata anterior</p>
3	<p>En virtud de que se esta aclarando que los vehiculos de la partida uno tabla 1 y 2 son solo de viaje sencillos, es decir irlos a dejar e irlos despues a recoger, consideramos que para cumplir tecnicamente con la documentacion de autobuses y camionetas para la partida uno tabla uno y dos es de 25 AUTOBUSES y 17 CAMIONETAS, es correcta mi apreciacion?</p>	<p>El comentario respecto a que son viajes sencillos es correcto, sin embargo, es incorrecto que con 25 autobuses y 17 camionetas se cubran los viajes requeridos en las tablas 1 y 2 de la "nueva propuesta económica", con esa cantidad solo se cubre la necesidad de la tabla 1 citada y faltaría considerar los autobuses y camionetas requeridos para cubrir los requerimientos de la tabla 2.</p>




2019
EMILIANO ZAPATA



Junta de Aclaraciones
Licitación Pública Nacional Electrónica
Número LA-050GYR019-E272-2019

Table with 2 columns: Question number (4) and question text (¿Nos puede enviar o anexar el nuevo formato económico en formato word?). Answer text: Se encuentra publicado en el anuncio de CompraNet, en la sección anexos adicionales, con el nombre de archivo Anexo de Respuestas JA Formato

Por tratarse de una Licitación Pública Nacional Electrónica, para efectos de su notificación y en términos del último párrafo del artículo 37 Bis de la LAASSP, esta acta se difundirá a través de CompraNet en la dirección electrónica: https://compranet.funcionpublica.gob.mx al concluir este acto. También a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, copia de esta acta en el Mural de Comunicación ubicado en el piso 5 del inmueble sito en la Calle Durango número 291, Colonia Roma Norte, Delegación Cuauhtémoc, Código Postal 06700, Ciudad de México, en donde se fijará copia de un ejemplar del acta, por un término no menor de cinco días hábiles.

Siendo las 14:00 horas del 30 de octubre de 2019 se da por cerrada la Junta de Aclaraciones del presente procedimiento de contratación. Se comunica a los licitantes que el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones se llevará a cabo el 6 de noviembre de 2019 a las 12:00 horas.

Cierre del Acta

No existiendo otro asunto que tratar, se da por terminado este acto, siendo las 14:00 horas día de su inicio, esta acta consta de 8 (ocho) hojas, anexándose 1 (una) hoja que contiene la pantalla de CompraNet con los mensajes recibidos para la Junta de Aclaraciones, firmando la presente para los efectos legales y de conformidad por los asistentes a este acto, quienes reciben copia de la misma.

Por el instituto mexicano del seguro social:

Table with 2 columns: Position (Titular de la División de Contratación de Activos y Logística, Representante de la División de Cultura Física y Deporte) and Signature (Sergio Marcelo Aguilar Esparza, Ernesto Cuauhtemoc Trejo Mejia)

Fin del Acta





[Volver a la Lista](#)

[Publicación DOF](#)

[Duplicar Procedimiento](#)

Procedimiento : 977468 - LA-050GYR019-E272-2019 SERVICIO DE TRANSPORTE PARA LOS JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES ODEIMSS 2019

Vigente

Expediente : 2004524 - LA-050GYR019-E272-2019 TRANSPORTE JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES

Fecha y hora de apertura de proposiciones: 06/11/2019 12:00:00 PM

Administración del Procedimiento

Monitoreo de Licitantes

Grupo de Evaluación

Fallo

Mensajes Unidad Compradora / Licitantes

[Crear Mensaje](#)

[Mensajes Recibidos](#)

[Mensajes Enviados](#)

[Borrador de Mensajes](#)

[Mensajes Adjuntados](#)

[Crear Elemento](#)

Introduzca Filtro (escriba para iniciar)

Remitente	Fecha	Asunto	Fecha de Mi Consulta	Fecha de Consulta en la UC	Respuesta
1 VIAJES TURISTICOS VERACRUZ SA DE CV	29/10/2019 08:08 PM	PREGUNTAS A LAS RESPUESTA OTORGADAS	30/10/2019 10:51 AM	30/10/2019 10:51 AM	
2 TRANSPORTES LIPU SA DE CV	24/10/2019 12:36 PM	MANIFIESTO DE INTERÉS	30/10/2019 10:50 AM	30/10/2019 10:50 AM	
3 PROMOTORA TURISTICA VIBOSA SA DE CV	24/10/2019 10:15 AM	PREGUNTAS ACLARACION E INTERES PARTICIPACION	24/10/2019 10:35 AM	24/10/2019 10:35 AM	
4 AUTOBUSES DE TURISMO GOLDEN TRAVELER SA DE CV	23/10/2019 06:21 PM	Interés en participar y preguntas	24/10/2019 10:25 AM	24/10/2019 10:25 AM	
5 CHARTERS TURISTICOS Y DEPORTIVOS SA DE CV	23/10/2019 04:40 PM	MANIFESTACIÓN DE INTERES	24/10/2019 10:24 AM	24/10/2019 10:24 AM	
6 VIAJES TURISTICOS VERACRUZ SA DE CV	23/10/2019 11:27 AM	ANEXOS 12 Y 13 DE LAS BASES	23/10/2019 11:36 AM	23/10/2019 11:36 AM	

Total 6

Página 1 de 1